

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MUZO BOYACA

RADICADO NUMERO : 154804089001-2020-0070-00  
Interlocutorio civil N° : 306  
TRECE de octubre del año dos mil veintiuno.

En memorial precedente la apoderada del ejecutante JOSE ADRIAN ANZOLA SALAZAR, dentro de la acción seguida en contra de LILIA CRISTINA CASTILLO SANCHEZ, solicita que se emita sentencia de seguir adelante la ejecución, en tanto, pide que se aclare que el radicado del proceso es el 154804089001-2020-0070-00, y no el 154804089001-2020-0069-00 como erróneamente se consignó en el mandamiento de pago.

Pues bien, el pedido de sentencia ya fue atendido mediante proveído fechado el 7 de octubre último, por lo que, solo resta por aclarar que efectivamente, y para todos los fines legales pertinentes, el radicado del presente proceso es el 154804089001-2020-0070-00.

NOTIFIQUESE :

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

JESUS ALBERTO MONSALVE VESGA